

Términos y condiciones del alquiler de bicicletas

Dondequiera que se use en este documento, el término «equipo» se referirá a cualquier equipo alquilado de CLUB LA SANTA Bike Rental. CLUB LA SANTA es el propietario de las bicicletas y el equipo objeto de estos términos y condiciones. CLUB LA SANTA y sus empleados no serán responsables de lesiones personales ni daños a la propiedad, pérdidas ni demoras que provoque cualquier persona y que se deriven del acto de negligencia de un transportista directo o suplementario u otra persona que preste cualquiera de los servicios o productos que se ofrecen en estos alquileres. CLUB LA SANTA tampoco será responsable de ninguna lesión, fallecimiento, daño, pérdida o demora relacionado con ningún medio de transporte o por cualquier motivo que esté fuera del control real de CLUB LA SANTA o constituya fuerza mayor. Los ARRENDATARIOS realizan cualquier itinerario sugerido bajo su propio riesgo y acuerdan no responsabilizar a CLUB LA SANTA por lesiones o fallecimientos como resultado de accidentes.

El uso de un casco de bicicleta es obligatorio, de acuerdo con la ley española, al montar en bicicleta en una carretera interurbana, aunque los ciclistas de 16 años o más no tienen que usar casco en una carretera urbana. Tenga en cuenta que todas las carreteras que conducen a CLUB LA SANTA se consideran carreteras interurbanas. Siempre recomendamos usar casco, también en carreteras urbanas. Los niños menores de 16 años deben usar el casco siempre que monten en bicicleta, de acuerdo con la ley española.

Las bicicletas proporcionadas para su uso se encuentran en condiciones de funcionamiento satisfactorias y los ARRENDATARIOS aceptan usarlas bajo su propio riesgo e informar de las deficiencias a un representante del centro de bicicletas CLUB LA SANTA. Las especificaciones individuales de la bicicleta están sujetas a cambios según la disponibilidad de los componentes de recambio. No se proporcionarán instrucciones sobre el uso, montaje y mantenimiento de las bicicletas, y los ARRENDATARIOS afirman que son competentes y están familiarizados con el uso de una bicicleta de varias velocidades.

ENTREGA Y DEVOLUCIÓN

La bicicleta se puede recoger en el Centro de Bicicletas a partir de las 9:00 del primer día del alquiler. Es necesario presentar un documento de identificación con foto y la tarjeta de la llave del apartamento para recoger las bicicletas. La reserva solo se puede hacer por un mínimo de 3 días consecutivos. El último día del alquiler, la bicicleta debe devolverse a las 16:00. La bicicleta se devolverá en las mismas condiciones que se encontraba en el momento de entrega. La pérdida de componentes y accesorios, así como los daños derivados del uso indebido, deben procesarse en el momento de la devolución y de acuerdo con los Términos y Condiciones. El ARRENDATARIO es responsable de la pérdida, el daño y el robo. Devolución tardía: si un ARRENDATARIO devuelve la bicicleta al centro de bicicletas más de 30 minutos después de la hora de regreso, CLUB LA SANTA restringirá todo el acceso de la aplicación CLUB LA SANTA a las instalaciones del resort y se reserva el derecho de aplicar un cargo adicional de alquiler de 1 día a la reserva original.

La extensión del contrato de alquiler de bicicletas debe solicitarse antes de que finalice el contrato existente en el Centro de Bicicletas. CLUB LA SANTA puede rechazar una extensión en caso de no haber disponibilidad. Sin embargo, se hará todo lo posible para satisfacer las solicitudes de los ARRENDATARIOS.

MANTENIMIENTO, AJUSTE Y RESPONSABILIDAD

Aunque todas nuestras bicicletas se someten a una revisión profesional antes de ser entregadas, pueden necesitar ajustes o mantenimiento durante el período de alquiler. Dicho mantenimiento se llevará a cabo en CLUB LA SANTA y será realizado únicamente por mecánicos del Centro de Bicicletas CLUB LA SANTA. CLUB LA SANTA cubrirá el coste de los daños originados por fallos en los equipos que estén fuera del control de los ARRENDATARIOS; por ejemplo: las partes que se desgasten. Se debe comunicar cualquier defecto a CLUB LA SANTA inmediatamente. CLUB LA SANTA es responsable de los defectos estructurales, como cuadros dañados, soportes inferiores desgastados, suspensión y ejes de las ruedas. CLUB LA SANTA no se hace responsable de lo siguiente durante el alquiler de la bicicleta: ajustes de marchas/pinchazos/radios rotos/cadenas rotas/desviadores de cambios rotos/horquillas rotas/daños en las llantas/asientos rotos/daños que escapen al control de CLUB LA SANTA y resultado del uso o mal uso del ciclista.

Es responsabilidad del ARRENDATARIO:

Operar la bicicleta de alquiler de manera adecuada de acuerdo con las condiciones del camino y el clima. Use casco y ropa de protección. Consulte la normativa vigente de circulación y maneje su bicicleta de forma segura. El ARRENDATARIO es responsable de poseer un seguro con una cobertura adecuada frente a los riesgos que puedan producirse durante el período de alquiler. El ARRENDATARIO se compromete a estacionar la bicicleta en zonas apropiadas que no interfieran el paso y que no provoquen situaciones de inseguridad, y a supervisarlo él mismo. Cualquier pérdida o daño de la bicicleta debe comunicarse al Centro de Bicicletas.

Si está realizando un recorrido en bicicleta sin asistencia, le recomendamos encarecidamente que cuente con algunos conocimientos básicos de mantenimiento de bicicletas.

RESPONSABILIDAD POR DAÑOS O PÉRDIDAS

El ARRENDATARIO acuerda devolver el equipo en las mismas buenas condiciones en las que estaba cuando lo recibió. Se acepta el desgaste normal y reparar y reemplazar bicicletas o piezas perdidas o robadas, dañadas o rotas, o realizar un reembolso a CLUB LA SANTA por dicho equipo. Por lo tanto, independientemente de la parte culpable, el ARRENDATARIO comprende y acepta ser responsable del robo o daño de dicho equipo.

SUBALQUILER PROHIBIDO

El ARRENDATARIO entiende y acepta que cualquier subalquiler del equipo de alquiler está prohibido y que dicho subalquiler provocará inmediatamente la rescisión y cancelación de este contrato. Si la bicicleta la va a usar una persona menor de 18 años. Un padre/madre/tutor legal debe firmar el contrato y aceptar la cláusula de responsabilidad.

RESPONSABILIDAD DEL ARRENDATARIO

El ARRENDATARIO asumirá la responsabilidad por todos y cada uno de los daños o pérdidas de bienes personales, accidentes/lesiones a otras personas relacionadas con el equipo alquilado.

SEGURO PERSONAL

CLUB LA SANTA no puede proporcionar un seguro personal de accidente. Le recomendamos encarecidamente que contrate siempre una póliza de seguro personal o de viaje.

COBERTURA DE DAÑOS DE LA BICICLETA

CLUB LA SANTA ofrece un paquete adicional de Cobertura de Daños a través de la plataforma de reservas en línea. La Cobertura de Daños se ofrece según el período de alquiler y por cada uno de los artículos. En el caso de una reserva que tenga varias bicicletas asignadas, se debe garantizar que se seleccione la Cobertura de Daños para cada bicicleta individual. En el caso de que la Cobertura de Daños no se seleccione para una reserva de bicicletas a través de CLUB LA SANTA, el ARRENDATARIO es responsable de estar asegurado con una cobertura adecuada contra todos los riesgos, incluidos daños, pérdidas y robos que pudieran producirse durante el período de alquiler. Es responsabilidad del ARRENDATARIO completar toda la documentación para fines policiales y de seguros. CLUB LA SANTA puede reclamar una indemnización por cualquier daño, o la cantidad de 1999 € (bicicleta de carretera y bicicletas eléctricas), o la cantidad de 5999 € (bicicleta TT) en caso de robo. Por lo tanto, nuestro paquete de cobertura de daños es muy recomendable. En caso de robo, se debe completar un informe policial y se nos debe enviar una copia del mismo para activar la cobertura. CLUB LA SANTA solo cubre pérdidas y robos si la bicicleta se ha guardado de forma segura y con un candado. El daño no está cubierto si es causado por un abuso claro o un comportamiento irresponsable. CLUB LA SANTA no es responsable de las quejas provocadas por accidentes, lesiones, golpes o daños causados al ARRENDATARIO o a los bienes personales del ARRENDATARIO, o la pérdida de objetos durante el alquiler. Tampoco de los daños causados a terceros, personas o cosas.

PAGO Y REEMBOLSOS

Los precios son los que CLUB LA SANTA publica en el momento de la reserva. El pago se puede hacer al reservar en línea o al reservar en el Centro de Bicicletas de CLUB LA SANTA solo con tarjeta de crédito. En caso de cancelación más de 5 días antes del inicio del período de alquiler, se reembolsará todo el pago. En caso de cancelación menos de 5 días antes del inicio del período de alquiler, CLUB LA SANTA se reserva el derecho de ofrecer un reembolso parcial dependiendo del período de tiempo anterior al plazo del alquiler. En el caso de que se haya realizado el pago pero la bicicleta no se haya recogido en un plazo de 72 horas posterior al inicio del periodo de alquiler, la reserva se cancelará y el ARRENDATARIO dispondrá de 28 días a partir de la fecha de inicio del alquiler para solicitar el reembolso. No se ofrecerá ningún reembolso pasados 28 días sin recogida. Durante el período de alquiler, los reembolsos solo se considerarán en caso de lesiones graves o debido a un accidente mortal.

RESCISIÓN DEL ACUERDO

El ARRENDATARIO acuerda que CLUB LA SANTA tiene derecho a rescindir este acuerdo en cualquier momento y retomar la posesión de dicho equipo.

LEGISLACIÓN

Para la resolución de cualquier controversia que pueda surgir, las partes se someten a la jurisdicción española y a los tribunales y juzgados de Arrecife. El idioma que se use en los procedimientos arbitrales será el español.